



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

"2009 – Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"



FACULTAD DE INGENIERIA  
en acción continua...

MENDOZA, **23 JUN 2009**

**VISTO:**

El contenido de la Nota N° 359-D-2009, en la que el Director de la Dirección de Relaciones Internacionales, Dr. Hugo Héctor MARTINEZ propone la inscripción de la señorita Aurélie ALBALADEJO, de la Escuela Nacional de Ingenieros de Saint Étienne (ENISE) - Francia, como alumna regular para cursar la carrera de Ingeniería Civil, en esta Casa de Estudios;

**CONSIDERANDO:**

El Convenio de Cooperación celebrado oportunamente entre la citada Escuela y esta Casa de Estudios.

La nueva Ley de Migraciones.

Lo informado por Secretaría Académica.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 26 de mayo del año 2009.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Autorizar, a Dirección Alumnos de esta Casa, a inscribir a la señorita Aurélie ALBALADEJO (Pasaporte 08CX32845) proveniente de la Escuela Nacional de Ingenieros de Saint Étienne (ENISE), como alumna regular de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, para que curse la carrera de Ingeniería Civil.

**ARTÍCULO 2º.-** Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 159**

Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO  
DECANO

HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA